

Informe de Auditoría

TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

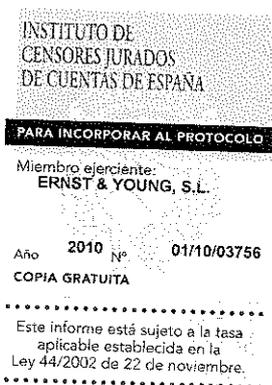
1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

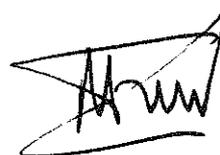
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

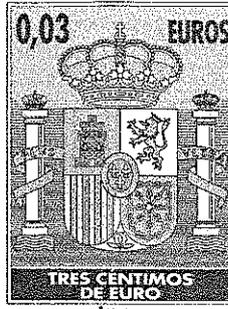


Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010



CLASE 8.^a



0J7566139

**TDA 20-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



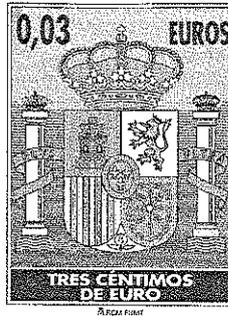
0J7566140

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Anexo II
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



0J7566141

BALANCES DE SITUACIÓN

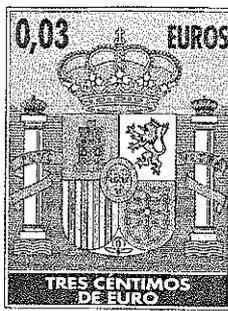


0J7566142

CLASE 8.ª

TDA 20-MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo			
Derechos de crédito	6	177.786	205.101
Participaciones hipotecarias		128.658	150.200
Certificados de transmisión hipotecaria		47.646	53.720
Activos dudosos		1.570	1.181
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(88)	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		30.531	29.787
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	13.540	11.012
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.674	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		8.363	7.578
Certificados de transmisión hipotecaria		2.178	1.719
Activos dudosos		51	26
Intereses y gastos devengados no vencidos		274	1.565
Otros activos Financieros			
Otros		-	124
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16.991	18.775
Tesorería		16.991	18.775
TOTAL ACTIVO		<u>208.317</u>	<u>234.888</u>



0J7566143

CLASE 8.^a

TDA 20-MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		196.059	222.121
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	196.059	222.121
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		165.928	191.683
Series subordinadas		18.300	18.300
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		11.039	11.659
Derivados			
Derivados de cobertura		792	479
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		13.606	14.351
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	11.957	12.923
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinadas		10.593	9.312
Intereses y gastos devengados no vencidos		335	2.029
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		24	43
Intereses y gastos devengados no vencidos		47	426
Derivados			
Derivados de cobertura		958	1.113
VII. Ajustes por periodificaciones	9	1.649	1.428
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		27	28
Comisión variable - resultados realizados		1.622	1.400
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.348)	(1.584)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(1.348)	(1.584)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		208.317	234.888



CLASE 8.^a



0J7566144

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0J7566145

CLASE 8.^a

TDA 20-MIXTO, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	9.510	13.273
Derechos de crédito	9.285	12.431
Otros activos financieros	225	842
2. Intereses y cargas asimilados	(6.977)	(12.310)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.883)	(11.615)
Deudas con entidades de crédito	(301)	(695)
Otros pasivos financieros	(2.793)	-
A) MARGEN DE INTERESES	2.533	963
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(2.445)	(963)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(112)	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(115)	(172)
Comisión variable – resultados realizados	(2.218)	(625)
Otros gastos	-	(166)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(88)	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(88)	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.^a



0J7566146

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0J7566147

CLASE 8.^a

TDA 20-MIXTO, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2009	2008	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	313	1.078	
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.201	805	
Intereses pagados por valores de titulización	9.485	12.414	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.576)	(11.791)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(2.399)	129	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	334	818	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(643)	(765)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.224)	(689)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(154)	(173)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-	
Comisiones variables pagadas	(2.070)	(516)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.336	962	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	556	13	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	780	949	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(2.097)	(3.815)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.477)	(3.309)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	22.997	26.637	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(24.474)	(29.946)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(620)	(506)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(620)	(506)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	-	-	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.784)	(2.737)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	18.775	21.512
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	16.991	18.775



CLASE 8.ª



0J7566148

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0J7566149

CLASE 8.^a

TDA 20-MIXTO, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(2.557)	(1.546)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(2.557)	(1.546)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.793	(38)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(236)	1.584
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

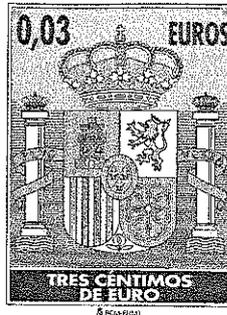


CLASE 8.^a



0J7566150

MEMORIA



0J7566151

CLASE 8.^a

TDA 20-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 20-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de junio de 2004, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 420.999.999,12 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 30 de junio de 2004 (Nota 6).

Con fecha 24 de junio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 421.000.000 euros (Nota 8).

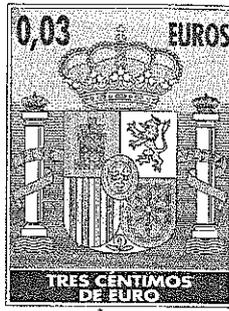
El activo de TDA 20-MIXTO está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificación de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balears (Sa Nostra), Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (Caixa Manlleu), Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Caminos) y Caixa de Crèdit dels Euguiyers, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Corporativa de Crédito (Caja Ingenieros) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 304.999.999,33 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 115.999.999,79 euros.



CLASE 8.ª



0J7566152

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en julio de 2018.

c) Recursos Disponibles del Fondo

El Fondo contará con dos tipos de Recursos Disponibles en función de los Préstamos Hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los Préstamos Hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los Préstamos Hipotecarios 2.



CLASE 8.^a



0J7566153

Los Recursos Disponibles 1 del Fondo en cada fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 1; los rendimientos producidos por dicho saldo; y, en su caso, las cantidades netas derivadas de los Swap de los Contratos de Derivados 1, que corresponda pagar a la Parte A y cantidades derivadas de los CAP de los Contratos de Derivados 1 que corresponda pagar a la Parte A y en caso de liquidación de los Contratos de Derivados 1, pago liquidativo que resulte a favor del Fondo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias.

Los Recursos Disponibles 2 del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuentas de Tesorería que tenga como origen los Certificados de Transmisión de Hipoteca, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 2; los rendimientos producidos por dicho saldo; y, en su caso, las cantidades netas derivadas de los Swap de los Contratos de Derivados 2, que corresponda pagar a la Parte A y cantidades derivadas de los CAP de los Contratos de Derivados 2 que corresponda pagar a la Parte A y en caso de liquidación de los Contratos de Derivados 2, pago liquidativo que resulte a favor del Fondo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen los Certificados de Transmisión de Hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



CLASE 8.ª



0J7566154

d) **Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

Para el caso de los Recursos Disponibles 1, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A1 y B1, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de la Cantidad Neta derivada de los Contratos de Derivados 1.

4. Pago de Intereses de los Bonos A1.

5. Pago de Intereses de los Bonos B1.

6. Amortización de Principal de los Bonos A1.

7. Dotación del Fondo de Reserva 1.

8. Amortización de Principal de los Bonos B1.

9. Pago liquidativo de los Contratos de Derivados 1.

10. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales 1.

11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado 1.

12. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 1.

13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales 1.

14. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 1.

15. Amortización del Préstamo Participativo 1.

16. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 1 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).



CLASE 8.ª



0J7566155

Para el caso de los Recursos Disponibles 2, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A2 y B2, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de la Cantidad Neta derivada de los Contratos de Derivados 2.

4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A2.

5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B2.

6. Amortización de los Bonos de la Serie A2.

7. Dotación del Fondo de Reserva 2.

8. Amortización de Principal de los Bonos B2.

9. Pago liquidativo de los Contratos de Derivados 2.

10. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales 2.

11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado 2.

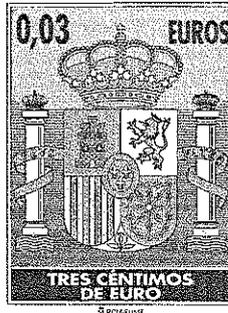
12. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 2.

13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales 2.

14. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 2.

15. Amortización del Préstamo Participativo 2.

16. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 2 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).



0J7566156

CLASE 8.ª

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, tanto 1 como 2, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los Préstamos para Gastos Iniciales 1 y 2, Préstamos Subordinados 1 y 2 y Remuneración Variable de los Préstamos Participativos 1 y 2, tendrá carácter individual para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión que se devengará trimestralmente, igual a una parte fija de 13.000 euros (que se actualiza anualmente con el IPC), más una cuarta parte del 0,045% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.



CLASE 8.ª



0J7566157

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Sa Nostra, Caixa Manlleu, Caja Caminos y Caja Ingenieros no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.575 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00332% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

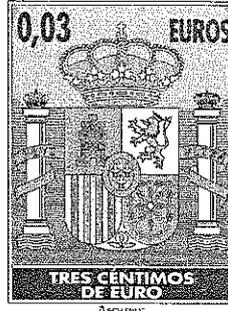
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Sa Nostra, Caixa Manlleu, Caja Caminos y Caja Ingenieros dos préstamos subordinados, dos préstamos participativos y dos préstamos para gastos iniciales.



CLASE 8.^a



0J7566158

j) Normativa legal

TDA 20-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

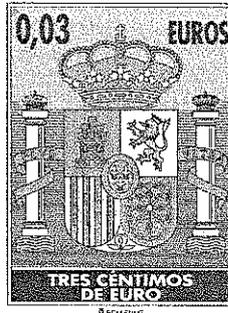
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 30 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



0J7566159

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y las cuentas de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio de cada uno de los compartimentos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)



CLASE 8.^a



0J7566160

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 13 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

El estado de ingresos y gastos reconocidos refleja en las cifras del ejercicio 2008 la variación de valor del derivado contratado por el Fondo al 31 de diciembre de 2008, sin considerar el valor que el mismo hubiera tenido al cierre del ejercicio 2007, fecha en que dichos instrumentos financieros no eran objeto de reflejo contable en los estados financieros del Fondo, por entenderse que esto no afecta a la imagen fiel del patrimonio ni de la situación financiera del Fondo al cierre del ejercicio 2009 (ver Nota 13 a).

d) Agrupación de partidas

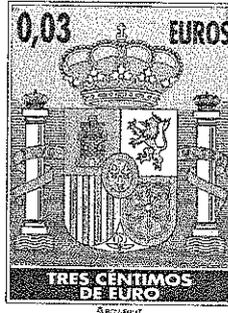
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.^a



0J7566161

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.ª



0J7566162

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



0J7566163

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



0J7566164

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.^a



0J7566165

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.ª



0J7566166

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

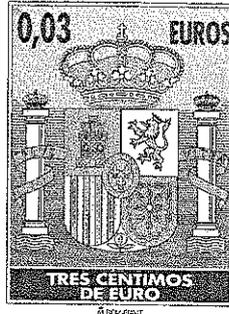
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derecho de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



0J7566167

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

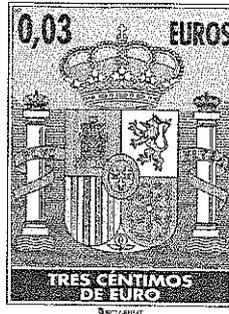
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



OJ7566168

CLASE 8.ª

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

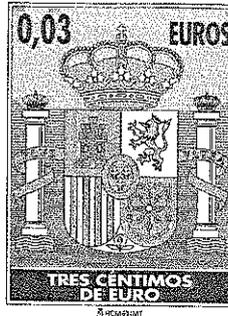
El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	<u>(%)</u>
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.



CLASE 8.^a



0J7566169

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

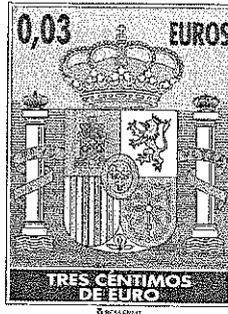
Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



CLASE 8.ª



0J7566170

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participativo tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.ª



0J7566171

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



0J7566172

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



0J7566173

CLASE 8.^a

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	188.652
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.674
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>16.991</u>
Total Riesgo	<u><u>208.317</u></u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.674	2.674
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	128.658	8.363	137.021
Certificados de transmisión hipotecaria	47.646	2.178	49.824
Activos dudosos	1.570	51	1.621
Correcciones deudas por deterioro de activos (-)	(88)	-	(88)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	274	274
	<u>177.786</u>	<u>13.540</u>	<u>191.326</u>

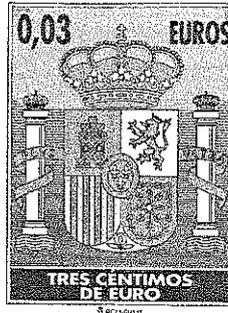
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.



CLASE 8.ª



0J7566174

- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al fondo de titulización al 31 de diciembre de 2009 es del 3,20%.
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones y Certificados en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el I.C.O. denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.



CLASE 8.ª



0J7566175

- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 70,58% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 29,42% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.



0J7566176

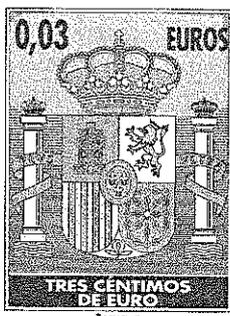
CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 30 de junio de 2004.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.
- Nivel de calificación de Aaa para los Bonos A1 y A2, de A2 para los Bonos B1 y de A3 para los Bonos B2.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. En ningún caso se procederá a la renegociación a la baja del margen aplicable a un Préstamo Hipotecario 1, en el caso que el margen medio ponderado de las Participaciones por el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de las mismas sea inferior a 0,55%. Para este cálculo, se considerará el margen de cada Préstamo Hipotecario 1 respecto a su Tipo de Referencia.

En ningún caso se procederá a la renegociación a la baja del margen aplicable a un Préstamo Hipotecario 2, en el caso que el margen medio ponderado de los Certificados por el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de los mismos sea inferior a 0,75%. Para este cálculo, se considerará el margen de cada Préstamo Hipotecario 2 respecto a su Tipo de Referencia.



0J7566177

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	157.778	-	(20.757)	137.021
Certificados de transmisión hipotecaria	55.439		(5.615)	49.824
Activos dudosos	1.207	414	-	1.621
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(88)		(88)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.565	9.285	(10.576)	274
	<u>215.989</u>	<u>9.611</u>	<u>(36.948)</u>	<u>188.652</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,30%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,20%, con un tipo máximo de 6,99% y mínimo de 1%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 9.285 miles de euros, de los que 274 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 88 miles de euros habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



0J7566178

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor tres meses y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Tesorería	16.991	18.775

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

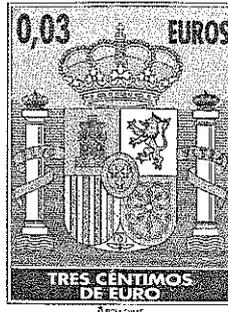
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	165.928	10.593	176.521
Series subordinadas	18.300	-	18.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	335	335
	<u>184.228</u>	<u>10.928</u>	<u>195.156</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11.039	-	11.039
Otras deudas con entidades de crédito	-	24	24
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	47	47
	<u>11.039</u>	<u>71</u>	<u>11.110</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	792	958	1.750
	<u>792</u>	<u>958</u>	<u>1.750</u>



CLASE 8.^a



0J7566179

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, constituidas cada una de ellas por dos clases de Bonos, con las siguientes características:

Importe nominal		421.000.000 euros.
Número de Bonos	4.210:	2.971 Bonos Serie A1 79 Bonos Serie B1 1.056 Bonos Serie A2 104 Bonos Serie B2
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,17%
	Bonos Serie B1:	Euribor 3 meses + 0,45%
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,19%
	Bonos Serie B2:	Euribor 3 meses + 0,55%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		28 de junio de 2004.
Fecha del primer pago de intereses		26 de octubre de 2004.
Amortización		La amortización de los Bonos A1 y B1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 1 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no fallidas correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones Hipotecarias), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y



CLASE 8.^a



0J7566180

b) Los Recursos Disponibles 1 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta derivada de los Swap de los Contratos de Derivados 1 y pago de las cantidades derivadas de los Floor de los contratos de Derivados 1.
- Pago de intereses de los Bonos A1.
- Pago de intereses de los Bonos B1.

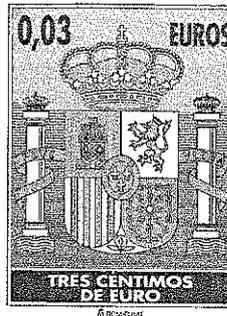
La amortización de los Bonos B1 comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A1.

La amortización de los Bonos A2 y B2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 2 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago;



CLASE 8.^a



0J7566181

b) Los Recursos Disponibles 2 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta derivada de los Swap de los Contratos de Derivados 2 y pago de las cantidades derivadas de los Floor de los Contratos de Derivados 2.
- Pago de intereses de los Bonos A2.
- Pago de intereses de los Bonos B2.

La amortización de los Bonos B2 comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A2.

Vencimiento

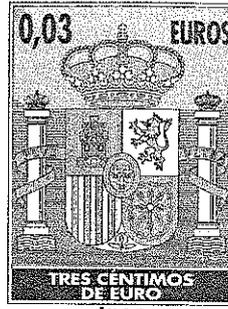
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en AIAF (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	200.995	18.300
Amortización	(24.474)	-
Saldo final	176.521	18.300



0J7566182

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.883 miles de euros, de los que 335 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	140
Caixa Manlleu	159
Caja Caminos	131
Caja de Ingenieros	140
	<hr/>
Saldo Inicial	570
	<hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado.

Desembolso

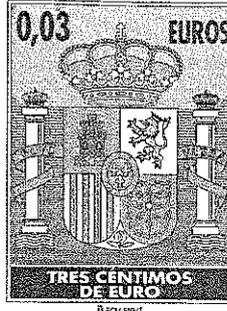
La entrega del importe del Préstamo Subordinado 1 se realizó el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de octubre de 2004), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.



CLASE 8.^a



OJ7566183

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

Cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias.

PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	146
Caixa Manlleu	29
Caja Caminos	50
Saldo inicial	<u>225</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado

Desembolso

La entrega del importe del Préstamo Subordinado 2 se realizó el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de octubre de 2004), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final:

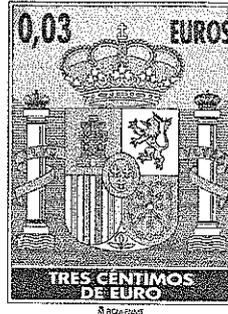
Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

Cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



CLASE 8.ª



0J7566184

Amortización:

Se realizó en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	111
Caixa Manlleu	126
Caja Caminos	104
Caja de Ingenieros	<u>111</u>
Saldo inicial	<u>452</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos de la Clase 1 del Fondo.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera Fecha de Pago (26 de octubre de 2004).

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 2

Importe total facilitado por:

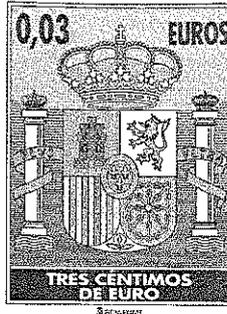
	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	127
Caixa Manlleu	25
Caja Caminos	<u>44</u>
Saldo inicial	<u>196</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.



CLASE 8.^a



0J7566185

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos de la Clase 2 del Fondo.

Amortización: Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera Fecha de Pago (26 de octubre de 2004).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	1.495
Caixa Manlleu	1.695
Caja Caminos	2.940
Caja de Ingenieros	1.495
	<hr/>
Saldo inicial	7.625
	<hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2009 7.619 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva 1.

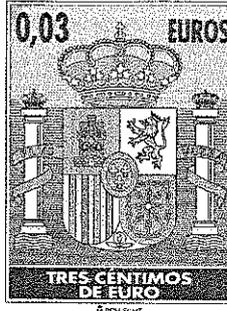
Amortización: Se realiza en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 1, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 1 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 1 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.



CLASE 8.^a



OJ7566186

- “Remuneración variable”, que será igual a la diferencia positiva entre la suma de: los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo atribuibles a las mismas; más/menos las cantidades netas que resulten de los Swap de los Contratos de Derivado 1 (Anual) y Derivado 1 (Semestral), respectivamente, (imputables sólo a Sa Nostra, Caixa Manlleu y Caja de Ingenieros), más las cantidades a favor del Fondo que resulten de los CAP de los Contratos de Derivado 1 (Anual) y Derivado 1 (Semestral), respectivamente, (imputables sólo a Caja Caminos); menos las cantidades a pagar por el Fondo que resulten del Floor de los Contratos de Derivado 1 (Anual) y Derivado 1 (Semestral), respectivamente, (imputables sólo a Caja Caminos) y menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo que se correspondan con los Bonos de la Clase 1.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra	2.192
Caixa Manlleu	438
Caja Caminos	<u>1.430</u>
Saldo inicial	<u>4.060</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

3.420 miles de euros.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva 2.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2.



CLASE 8.ª



OJ7566187

Remuneración:

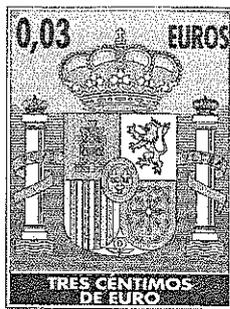
Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 2, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 2 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 2 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.

- "Remuneración variable", que será igual a la diferencia positiva entre la suma de: los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo; más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos; más/menos las cantidades netas que resulten de los Swap de los Contratos de Derivado 2 (Anual) y Derivado 2 (Semestral), respectivamente, (imputables sólo a Sa Nostra y Caixa Manlleu); más las cantidades a favor del Fondo que resulten del Cap Contrato de Derivado 2 (Semestral), (imputables sólo a Caja Caminos); menos las cantidades a pagar por el Fondo que resulten del Floor del Contrato de Derivado 2 (Semestral), (imputables sólo a Caja Caminos) y menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones, durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Préstamo subordinado 1	Préstamo subordinado 2	Préstamo para gastos iniciales 1	Préstamo para gastos iniciales 2	Préstamo participativo 1	Préstamo participativo 2	Total
Saldo inicial	131	-	200	35	7.625	3.668	11.659
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	(131)	-	(200)	(35)	(6)	(248)	(620)
Saldo final	-	-	-	-	7.619	3.420	11.039



0J7566188

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, de los préstamos para gastos iniciales y de los préstamos participativos por importe total de 301 miles de euros de los que 47 miles de euros, se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

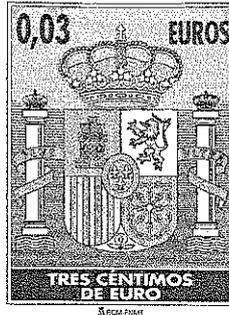
9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Bear Stearns Bank Plc, un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A	JP Morgan
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de Liquidación	Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de liquidación fue el 26 de octubre de 2004.
Periodos de Liquidación:	Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 26 de octubre de 2004 (excluido).
1. Contrato de Derivado 1 (anual)	
- Importe Nocial del Contrato de Derivado 1 (anual), con motivo del Swap	Será el Saldo Nominal Pendiente de Bonos de la Clase 1, en la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones con revisión de tipo de interés anual, emitidas por Sa Nostra, Caixa Manlleu y Caja Ingenieros, respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones agrupadas en el Fondo con revisión anual de tipo de interés, en la fecha de liquidación correspondiente.



CLASE 8.^a

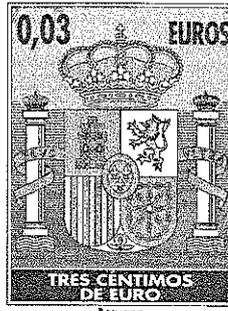


0J7566189

- Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (anual), con motivo del Cap/Floor Será el producto de: (i) la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones con revisión de tipo de interés anual, de cada uno de los distintos niveles de Cap/Floor determinados en el contrato, emitidas por Caja Caminos, en la fecha de liquidación correspondiente, respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones agrupadas en el Fondo con revisión anual de tipo de interés, por (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Bonos de la Clase 1.
- Fechas de Referencia Serán los 24 de cada mes, empezando el 25 de junio de 2004.
- Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Swap El resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (anual), con motivo del Swap" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago; más un margen de 0,03%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.
- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Swap Será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (anual), con motivo del Swap" por el "Factor de Cálculo 1, para el Swap", que será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las doce Fechas de Referencia anteriores al inicio del periodo de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo.
- Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Cap El resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (anual), con motivo del Cap/Floor" por el "Factor de Cálculo 1, para el Cap/Floor" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las doce Fechas de Referencia anteriores al inicio del periodo de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Se procederá al pago del importe correspondiente en concepto de Cap, únicamente, cuando la media del interés ponderado por cada una de las Fechas de Referencia se sitúe por encima de los porcentajes establecidos en el Anexo I del Contrato de Derivado 1 (anual).



CLASE 8.ª

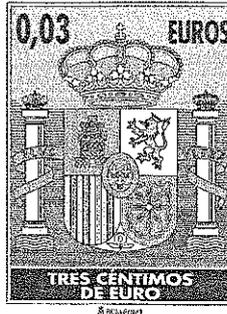


0J7566190

- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Floor
La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (anual), con motivo del Cap/Floor" por el "Factor de Cálculo 1, para el Cap/Floor" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las doce Fechas de Referencia anteriores al inicio del período de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo. Se procederá al pago del importe correspondiente en concepto de Floor, únicamente, cuando la media del interés ponderado por cada una de las Fechas de Referencia se sitúe por debajo de los porcentajes establecidos en el Anexo II del Contrato de Derivado 1 (anual).
- 2. Contrato de Derivado 2 (anual)
- Importe Nominal del Contrato de Derivado 2 (anual), con motivo del Swap
Será el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 2, en la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de los Certificados con revisión de tipo de interés anual, emitidos por Sa Nostra y Caixa Manlleu, en la fecha de liquidación correspondiente, respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados agrupados en el Fondo con revisión de tipo de interés anual, en la fecha de liquidación correspondiente.
- Fechas de Referencia
Serán los 24 de cada mes, empezando el 25 de junio de 2004.
- Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Swap
El resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Derivado 2 (anual), con motivo del Swap" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago; más un margen de 0,03%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.



CLASE 8.^a

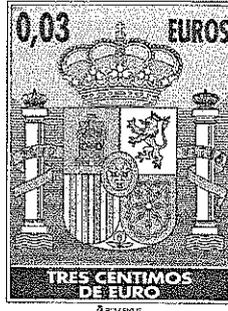


0J7566191

- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Swap
La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nominal del Contrato de Derivado 2 (anual), con motivo del Swap" por el "Factor de Cálculo 2, para el Swap" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las doce Fechas de Referencia anteriores al inicio del período de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo.
- 3. Contrato de Derivado 1 (semestral)
 - Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (semestral), con motivo del Swap
Será el Saldo Nominal Pendiente de Bonos de la Clase 1, en la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones con revisión de tipo de interés semestral, emitidas por Sa Nostra, Caixa Manlleu y Caja Ingenieros, respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones agrupadas en el Fondo con revisión anual de tipo de semestral, en la fecha de liquidación correspondiente.
 - Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (semestral), con motivo del Cap/Floor
Será el producto de: (i) la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones con revisión de tipo de interés semestral, de cada uno de los distintos niveles de Cap/Floor determinados en el contrato, emitidas por Caja Caminos, en la fecha de liquidación correspondiente, respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones agrupadas en el Fondo con revisión semestral de tipo de interés, por (ii) el Saldo Nominal Pendiente de de Bonos de la Clase 1.
 - Fechas de Referencia
Serán los 24 de cada mes, empezando el 25 de junio de 2004.
 - Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Swap
El resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Derivado 1 (semestral), con motivo del Swap" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago; más un margen de 0,03%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.



CLASE 8.^a

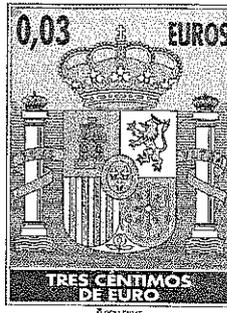


OJ7566192

- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Swap
La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocial del Contrato de Derivado 1 (semestral), con motivo del Swap" por el "Factor de Cálculo 3, para el Swap" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las seis Fechas de Referencia anteriores al inicio del período de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo.
- Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Cap
El resultado de multiplicar el "Importe Nocial del Contrato de Derivado 1 (semestral), con motivo del Cap/Floor" por "Factor de Cálculo 3, para el Cap/Floor" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las seis Fechas de Referencia anteriores al inicio del período de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Se procederá al pago del importe correspondiente en concepto de Cap, únicamente, cuando la media del interés ponderado por cada una de las Fechas de Referencia se sitúe por encima de los porcentajes establecidos en el Anexo I del Contrato de Derivado 1 (semestral).
- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Floor
La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocial del Contrato de Derivado 1 (semestral), con motivo del Cap/Floor" por el "Factor de Cálculo 3, para el Cap/Floor" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las seis Fechas de Referencia anteriores al inicio del período de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo. Se procederá al pago del importe correspondiente en concepto de Floor, únicamente, cuando la media del interés ponderado por cada una de las Fechas de Referencia se sitúe por debajo de los porcentajes establecidos en el Anexo II del Contrato de Derivado 1 (semestral).



CLASE 8.^a



0J7566193

4. Contrato de Derivado 2 (semestral)

- Importe Nocial del Contrato de Derivado 2, con motivo del Swap
Será el Saldo Nominal Pendiente de Bonos de la Clase 2, en la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de los Certificados con revisión de tipo de interés semestral, emitidos por Sa Nostra y Caixa Manlleu, respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados agrupados en el Fondo con revisión anual de tipo de semestral, en la fecha de liquidación correspondiente.

- Importe Nocial del Contrato de Derivado 2, con motivo del Cap/Floor
Será el producto de: (i) la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de los Certificados con revisión de tipo de interés semestral, de cada uno de los distintos niveles de Cap/Floor determinados en el contrato, emitidos por Caja Caminos, en la fecha de liquidación correspondiente, respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados agrupados en el Fondo con revisión semestral de tipo de interés, por (ii) el Saldo Nominal Pendiente de de Bonos de la Clase 2.

- Fechas de Referencia
Serán los 24 de cada mes, empezando el 25 de junio de 2004.

- Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Swap
El resultado de multiplicar el "Importe Nocial del Contrato de Derivado 2 (semestral), con motivo del Swap" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago; más un margen de 0,03%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Swap
La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocial del Contrato de Derivado 2 (semestral), con motivo del Swap" por el "Factor de Cálculo 4, para el Swap" que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las seis Fechas de Referencia anteriores al inicio del periodo de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo.



CLASE 8.ª



OJ7566194

- Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del Cap
El resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Derivado 2 (semestral), con motivo del Cap/Floor" por el "Factor de Cálculo 4, para el Cap/Floor", que, será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada una de las seis Fechas de Referencia anteriores al inicio del período de liquidación en curso, ponderados por unos determinados porcentajes, establecidos en el folleto de emisión del Fondo. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Se procederá al pago del importe correspondiente en concepto de Cap, únicamente, cuando la media del interés ponderado por cada una de las Fechas de Referencia se sitúe por debajo de los porcentajes establecidos en el Anexo I del Contrato de Derivado 2 (semestral).

- Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Floor
La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocional del Contrato de Derivado 2 (semestral), con motivo del Cap/Floor" por el "Factor de Cálculo 4, para el Cap/Floor", establecido en el punto V.3.10 del Folleto de Emisión. Se procederá al pago del importe correspondiente en concepto de Floor, únicamente, cuando la media del interés ponderado por cada una de las Fechas de Referencia se sitúe por debajo de los porcentajes establecidos en el Anexo 11 del Contrato de Derivado 2 (semestral).

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Tasa de amortización anticipada	7,09%
Tasa de impago	2,19%
Tasa de Fallido	2,87%

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 1.348 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



CLASE 8.ª



0J7566195

Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 2.793 miles de euros

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



0J7566196

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 3 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.ª



0J7566197

a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 265.432

Total Derechos de crédito: 243.092

Total Bonos de titulización: 249.241

Total Préstamos subordinados: 12.165



CLASE 8.ª

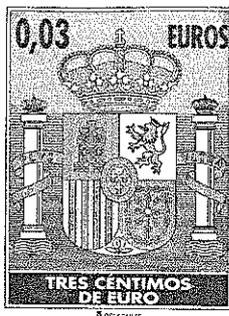


0J7566198

b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO					ACTIVO
INMOVILIZADO					ACTIVO NO CORRIENTE
Gastos de constitución			150.200	150.200	I. Activos financieros a largo plazo
Inmovilizaciones financieras			53.720	53.720	Valores representativos de deuda
Cartera de Préstamos	212.019		1.181	1.181	Derechos de crédito
			(212.019)	-	Participaciones hipotecarias
				-	Certificados de transmisión de hipoteca
				-	Activos dudosos
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros activos financieros
				-	Otros
				-	II. Activos por impuesto diferido
				-	III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE
Deudores por Cartera de Préstamos	3.535		(3.535)	-	IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación	539		(539)	-	V. Activos financieros a corto plazo
				-	Deudores y otras cuentas a cobrar
				-	Valores representativos de deuda
				-	Derechos de crédito
				-	Participaciones hipotecarias
				-	Certificados de transmisión de hipoteca
				-	Activos dudosos
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros activos financieros
				-	Otros
				-	VI. Ajustes por periodificaciones
				-	Comisiones
				-	Otros
Tesorería	18.775			18.775	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
				-	Tesorería
				-	Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	234.888	-	-	234.888	TOTAL ACTIVO
PASIVO					PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE
Bonos de Titulización	212.990		(212.990)	-	I. Provisiones a largo plazo
			191.683	191.683	II. Pasivos financieros a largo plazo
			18.300	18.300	Obligaciones y otros valores negociables
Entidades de crédito	11.639		-	11.639	Series no subordinadas
				-	Series subordinadas
				-	Deudas con entidades de crédito
				-	Préstamo subordinado
				-	Crédito línea de liquidez
				-	Otras deudas con entidades de crédito
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros pasivos financieros
				-	III. Pasivos por impuesto diferido
ACREEDORES A CORTO PLAZO		479		479	B) PASIVO CORRIENTE
Bonos de Titulización	6.305		(6.305)	-	IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios	3.934		(3.934)	-	V. Provisiones a corto plazo
				-	VI. Pasivos financieros a corto plazo
				-	Acreedores y otras cuentas a pagar
				-	Obligaciones y otros valores negociables
				-	Series no subordinadas
				-	Series subordinadas
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Deudas con entidades de crédito
				-	Préstamo subordinado
				-	Crédito línea de liquidez
				-	Otras deudas con entidades de crédito
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros pasivos financieros
				-	VII. Ajustes por periodificaciones
				-	Comisiones
				-	Comisión sociedad gestora
				-	Comisión agente financiero/pagos
				-	Comisión variable - resultados realizados
				-	Otra comisiones
				-	Otros
				-	C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
				-	VIII. Activos financieros disponibles para la venta
				-	IX. Coberturas de flujos de efectivo
				-	X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
				-	XI. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO	234.888	-	-	234.888	TOTAL PASIVO



0J7566199

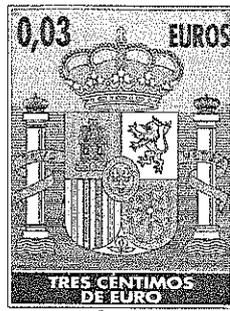
CLASE 8.ª

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	13.273			13.273	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito	12.431		-	12.431	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de reinversión	804		38	842	Derechos de crédito
Intereses del swap	38		(38)	-	Otros activos financieros
Gastos financieros	(12.310)			(12.310)	2. Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(11.615)		-	(11.615)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de los Préstamos subordinados	(695)		-	(695)	Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	963	-	-	963	A) MARGEN DE INTERESES
					3. Resultado de operaciones financieras (neto)
					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en
					PyG
					Activos financieros disponibles para la venta
					Otros
					4. Diferencias de cambio (neto)
					5. Otros ingresos de explotación
					6. Otros gastos de explotación
					Servicios exteriores
					Servicios de profesionales independientes
					Servicios bancarios y similares
					Publicidad y propaganda
					Otros servicios
					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
					Comisión administrador
					Comisión del agente financiero/pagos
					Comisión variable -- resultados realizados
					Comisión variable -- resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
					7. Deterioro de activos financieros (neto)
					8. Dotaciones a provisiones (neto)
					9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
					10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	-	-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO



CLASE 8.ª



0J7566200

c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

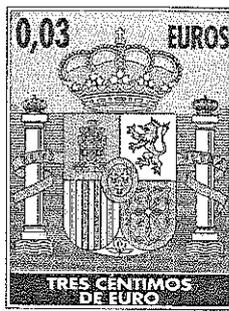
- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
 - Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.



CLASE 8.^a



0J7566201

- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe “Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.^a



0J7566202

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0J7566203

TDA 20-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de junio de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (30 de junio de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.210 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Clases. La Clase 1 está constituida por 2 Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 2.971 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,17%
- La Serie B1, integrada por 79 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,45%

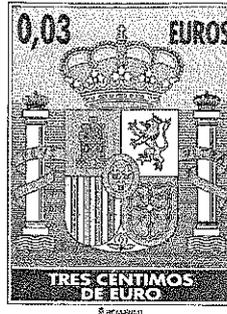
La Clase 2 está constituida por una 2 Series de Bonos:

- La Serie A2, integrada por 1.056 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,19%.
- La Serie B2, integrada por 104 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,55%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 421.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos de la Clase 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias y los Bonos de la Clase 2 están respaldados por los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

Las Participaciones Hipotecarias están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Los Certificados de Transmisión Hipotecaria están respaldados por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.



0J7566204

CLASE 8.ª

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado 1: por un importe total de 570.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias, es decir, Sa Nostra, Caixa Manlleu, Caja Caminos, Caja Ingenieros.
- Préstamo Subordinado 2: por un importe total de 225.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Certificados de Transmisión Hipotecaria. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, es decir, Sa Nostra, Caixa Manlleu, Caja Caminos.
- Préstamo para Gastos Iniciales 1: por un importe total de 452.280 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 1. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales 2: por un importe total de 195.680 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 7.625.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 1, y otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo Participativo 2: por un importe de 4.060.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 2, y otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotado con los anteriores Préstamos Participativos 1 y 2 por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.



OJ7566205

CLASE 8.ª

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,50% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1, y (ii) el 5% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 1.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior al 1,25% del saldo inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

Para cada Fecha de Pago, se define como RSVTMP, la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los Saldos Vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 se determinará en cada Fecha de Pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

- Mientras RSVTMP sea mayor al 78%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,50% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 7% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 78% y superior al 71%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,15% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 6,30% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 71% y superior al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,75% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 5,75% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,50% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 5% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 1,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2.



CLASE 8.^a



0J7566206

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de octubre de 2004.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/07/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OJ7566207

CLASE 8.^a

TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	188.372.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro :	188.466.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	232.534.000
4. Vida residual (meses):	209
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,86%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,31%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,24%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	427.000
10. Tipo medio cartera:	3,19%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,66%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie A1	135.711.000	46.000
b) Serie B1	7.900.000	100.000
c) Serie A2	40.811.000	39.000
d) Serie B2	10.400.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A1		46,00%
b) Serie B1		100,00%
c) Serie A2		39,00%
d) Serie B2		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		335.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie A1		0,903%
b) Serie B1		1,183%
c) Serie A2		0,923%
d) Serie B2		1,283%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de</u>	<u>Intereses</u>
	<u>principal</u>	
a) Serie A1	18.865.000	3.870.000
b) Serie B1	0	226.000
c) Serie A2	5.609.000	1.173.000
d) Serie B2	0	308.000



0J7566208

CLASE 8.ª**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 16.977.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo subordinado Desfase:	0
3. Préstamo participativo	11.039.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	154.000
2. Variación 2009	-5,73%

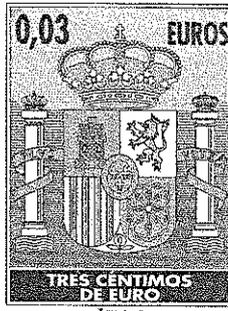
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie A1	ES0377981008	MDY	Aaa	Aaa
Serie B1	ES0377981016	MDY	A2	A2
Serie A2	ES0377981024	MDY	Aaa	Aaa
Serie B2	ES0377981032	MDY	A3	A3

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra)	FCH	BBB / F3	N.D
	Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (Caixa Manlleu)	FCH	--	N.D
	Caja Caminos, S. Coop de Crédito (Caja Caminos)	FCH	--	N.D
	Caixa de Crèdit dels Enginyers-Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. De Crédito (Caja Ingenieros)	FCH	--	N.D



0J7566209

CLASE 8.ª

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	FCH	AAA / F1+	N.D
		MDY	Aaa / P1	N.D
		SYP	AA+/A1+	N.D
CUENTA DE TESORERIA	---		Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
		FCH	AAA / F1+	N.D
		MDY	Aaa / P1	N.D
		SYP	AA+/A1+	N.D
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	JP Morgan Chase	Bear Stearns Bank PLC
OTROS	---	---	---	---

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A1, B1, A2 y B2 variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,19%
3. Se asume un porcentaje anual de Participaciones y Certificados con un nivel de morosidad distinto a Fallido del 0%.
4. Tasas de amortización anticipada: 5%, 10% y 15%.
5. Tasas de fallidos: 0,3%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro, sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.^a

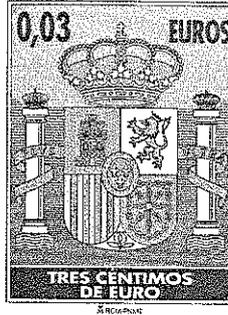


0J7566210

ANEXO I



CLASE 8ª



OJ7566211

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

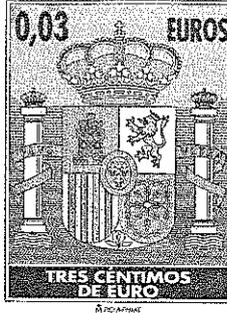
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		25/06/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	1.820	0030	138.295.000	0060	1.952	0090	156.899.000	0120	2.920	0150	304.962.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	529	0031	50.171.000	0061	559	0091	55.120.000	0121	1.020	0151	116.000.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0009		0037		0067		0097		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0010		0038		0068		0098		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0039		0069		0099		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012		0040		0070		0100		0130		0160	
Créditos AAPP	0013		0041		0071		0101		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos Autómicos	0015		0043		0073		0103		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0016		0044		0074		0104		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0017		0045		0075		0105		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0046		0076		0106		0136		0166	
Bonos de Titulización	0019		0047		0077		0107		0137		0167	
Otros	0020		0048		0078		0108		0138		0168	
Total	0021	2.349	0050	188.466.000	0080	2.511	0110	212.019.000	0140	3.940	0170	420.962.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



0J7566212

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Sí
Periodo: 31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -9.479.000	0210 -9.328.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -14.074.000	0211 -17.817.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -232.534.000	0212 -208.981.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 188.466.000	0214 212.019.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,06	0215 0,07		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0J7566213

Denominación del Fondo:		TOA 20-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Trilindero de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:		SI
Período:		31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Daudatnr. Tasación					
		Principal	Intereses ordinarios	Total									
Hasta 1 mes	94	0710	25.000	0720	14.000	0730	39.000	0740	8.371.000	0750	8.410.000	0840	61,07
De 1 a 2 meses	20	0711	14.000	0721	8.000	0731	22.000	0741	1.810.000	0751	1.832.000	0841	67,03
De 2 a 3 meses	9	0712	9.000	0722	8.000	0732	17.000	0742	960.000	0752	977.000	0842	71,04
De 3 a 6 meses	8	0713	10.000	0723	9.000	0733	19.000	0743	766.000	0753	787.000	0843	53,14
De 6 a 12 meses	5	0714	12.000	0724	24.000	0734	36.000	0744	577.000	0754	613.000	0844	70,44
De 12 a 18 meses	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0	0845	0
De 18 meses a 2 años	1	0716	5.000	0726	5.000	0736	10.000	0746	58.000	0756	68.000	0846	33,91
De 2 a 3 años	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0	0847	0
Más de 3 años	1	0718	20.000	0728	33.000	0738	53.000	0748	172.000	0758	225.000	0848	69,2
Total	138	0719	95.000	0729	101.000	0739	196.000	0749	12.716.000	0759	12.912.000	0849	62,21

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

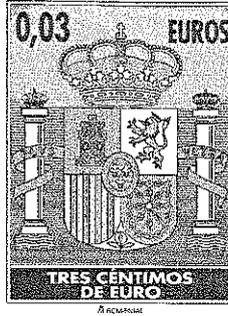
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplir con la última valoración disponible de las acciones o deuda (pagadas, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento oficial del Fondo.



CLASE 8.^a

0J7566214



Denominación del Fondo:		TDA 30-MIXTO, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Triunfación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:		SI	
Periodo:		31/12/2009	

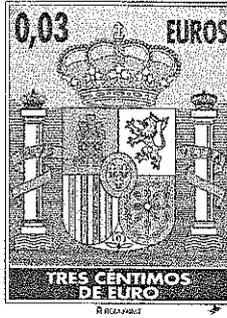
CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			25/06/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Moresidad (1)	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850	0,850
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851	0,851
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852	0,852
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853	0,853
Préstamos a Promotores	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854	0,854
Préstamos a PYMES	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855	0,855
Préstamos a Empresas	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856
Préstamos Corporativos	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857	0,857
Bonos de Tesorería	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858
Deuda Subordinada	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859	0,859
Créditos AAPP	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860	0,860
Préstamos al Consumo	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861	0,861
Préstamos Automoción	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862	0,862
Arendamiento Financiero	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Cuentas a Cobrar	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864	0,864
Derechos de Crédito Filiales	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865	0,865
Bonos de Titulación	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866	0,866
Otros	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867	0,867

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cobrados al Fondo, (presumidos en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "fallidos" y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos.
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de Impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas.



CLASE 8.^a



0J7566215

Denominación del Fondo:		TDA 20-MXTO, FTA
Denominación del Compartimiento:		0
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:		SI
Periodo:		31/12/2009
		S.06.1

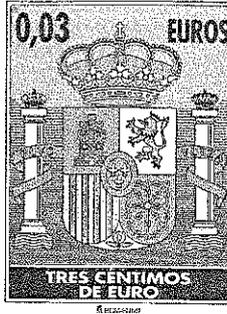
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1306	127.000	127	117.000	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	286.000	121	319.000	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	720.000	122	668.000	1342	65.000
Entre 3 y 5 años	1303	2.784.000	123	2.814.000	1343	435.000
Entre 5 y 10 años	1304	18.092.000	124	18.614.000	1344	13.319.000
Superior a 10 años	1305	166.458.000	125	189.467.000	1345	407.166.000
Total	1306	188.466.000	127	212.019.000	1346	420.982.000
Vida residual media ponderada (años)	17,42		13,77		13,47	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						

Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	25/06/2004
Años	7,71	Años	6,73	Años	2,2
Antigüedad					
Antigüedad media ponderada	0,630		0,632		0,634



CLASE 8.^a



OJ7566216

Denominación del fondo: TOA 20-AUXIO, FTA
 Denominación de la emisión: TOA 20-AUXIO, FTA
 Denominación de la garantía: TOA 20-AUXIO, FTA
 Estado apropiado: SI
 Fecha de la declaración: 31/12/2008
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TOA 20-AUXIO, FTA

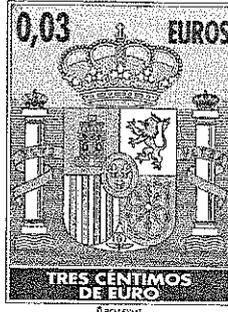
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie A1	ES0377981002	2.971	16.000	15.771.100	4,22	2.971	50.000	154.575.000	4,01	2.971	100.000	207.100.000	5,18
Serie B1	ES0377981003	79	100.000	7.500.000	3,89	79	100.000	7.500.000	4,12	79	100.000	7.500.000	5,18
Serie A2	ES0377981004	1.056	39.000	40.811.000	8,61	1.056	44.000	46.430.000	4,12	1.056	100.000	105.600.000	5,45
Serie B2	ES0377981002	104	100.000	10.400.000	8,61	104	100.000	10.400.000	9,16	104	100.000	10.400.000	13,83
Total		4.210	194.000	194.072.000		4.210	194.000	210.295.000		4.210	471.000	471.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hitos de la estimación.
 (2) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OJ7566217

S05-2	
Denominación del fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	TUJUZACION DE ACTIVOS, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TUJUZACION, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/07/2009
Moneda de cotización de los valores emitidos:	TDA 20-MIXTO, FTA

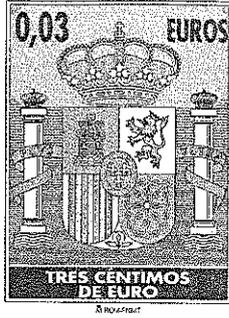
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Principal no servido (9)	Principal impagado (10)	Intereses impagados (11)	Total pendiente (7)
Serie A1	ES0377981023	NS	EURIBOR 3 m	0,17	0,943	360	66	225,000	135.711.000	0	0	135.711.000
Serie B1	ES0377981015	S	EURIBOR 3 m	0,45	1,183	360	66	17,000	7.900.000	0	0	7.900.000
Serie A2	ES0377981024	NS	EURIBOR 3 m	0,19	0,623	360	66	69,000	40.811.000	0	0	40.811.000
Serie B2	ES0377981032	S	EURIBOR 3 m	0,55	1,283	360	66	24,000	10.400.000	0	0	10.400.000
Total								335,000	194.822,000	0	0	194.822,000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las filiales emisoras no tengan ISIN se referirá necesariamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada).
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0J7566218

Denominación del fondo:		TDA MEXICO, FFA									
Denominación del participante:		0									
Denominación de la gestora:		Tifinización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.									
Estados asegurados:		SI									
Fecha de la declaración:		31/12/2008									
Mercado de cotización de los valores emitidos:		TDA MEXICO, FFA									
CUADRO C		Situación Actual		01/07/2009 - 31/12/2009		Situación al 31/12/2009		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Denominación	Fecha Elijec	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
Serie A1	ES037981038	2004/03/06	18,865,000	101,130,000	317,000	38,393,000	2,727,000	182,825,000	8,278,000	21,827,000	31,827,000
Serie B1	ES037981016	2004/03/06	0	1,588,000	226,000	1,588,000	0	0	413,000	1,287,000	1,287,000
Serie F2	ES037981024	2004/03/06	5,638,000	64,788,000	1,173,000	11,965,000	8,419,000	59,180,000	2,544,000	10,300,000	10,300,000
Serie B2	ES037981032	2004/03/06	0	0	308,000	2,042,000	0	0	595,000	1,734,000	1,734,000
Total			24,503,000	177,506,000	726,000	53,988,000	1,146,000	182,825,000	11,720,000	34,450,000	44,897,000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SN) y el denominador. Cuando los títulos emitidos no tengan ISN se deberá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final a la que se le asoció con la documentación contractual de emisión de los títulos.
 (3) Total de pagos realizados desde el último corte anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0J7566219

3.652	
Denominación del fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	D
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la información:	31/12/2009
Denominación de la serie:	TDA 20-MIXTO, FTA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS ENTREGOS POR EL FONDOS	

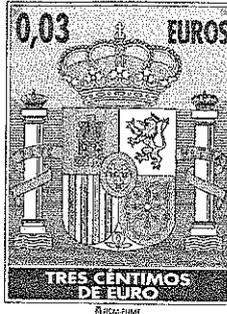
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
Serie A1	ES0377981028	23/06/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B1	ES0377981016	23/06/2004	MDY	A2	A2	A2
Serie A2	ES0377981024	23/06/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B2	ES0377981032	23/06/2004	MDY	A3	A3	A3

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las tiradas emitidas no tengan ISIN, se reflejará necesariamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación, excepto en el caso de rating, cuyo denominación también deberá ser respaldada, para cada serie -MDY-, para Moody's, S&P, para Standard & Poor's, Fitch para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión, se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.^a



0J7566220

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 20-MIXTO, FTA

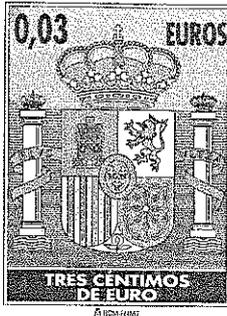
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	1170
13. Otros	0180	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		1210
Permutas financieras de tipos de interés		1220
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0J7566221

S.05.4

Denominación del Fondo: TDA-20-MRTO, FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Tiberión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estado agregado: SI

Folletto: 3172289

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses impago	Días impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folletto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	00/00	01/00	02/00	02/00	03/00	04/00	11/20	
2. Activos Morosos por otros motivos	01/00	01/00	02/00	02/00	03/00	04/00	11/20	
TOTAL MOROSOS								
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	00/00	01/00	02/00	02/00	03/00	04/00	11/20	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido escarados o clasificados como fallidos por el Cedente	01/00	01/00	02/00	02/00	03/00	04/00	11/20	
TOTAL FALLIDOS								

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros clasificados, réndos subyogidos...), se especifica a las que se sustituyen algún número se indican en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros clasificados, réndos subyogidos...), se especifica a las que se sustituyen algún número se indican en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

Ratio (2)

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folletto
0,463	0,462	04/03	11/04/04

Ratio (2)

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folletto
Amortización acumulada, series (4)	0,500	0,520	04/03	0560
Diferimento postorgamente intereses, series (5)	0,506	0,526	05/03	0569
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,512	0,552	05/02	
OTROS TRIGGERS (3)	0,513	0,553	05/03	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indican su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) En el folletto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalidad) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

(5) Si en el folletto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers de interés de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folletto y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a

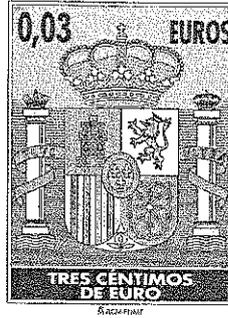


0J7566222

S.06	
I. DATOS IDENTIFICATIVOS	
Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos SGFT, S.A.
Estado agregado:	N
Período:	01/01/2009 - 31/12/2009



CLASE 8.^a

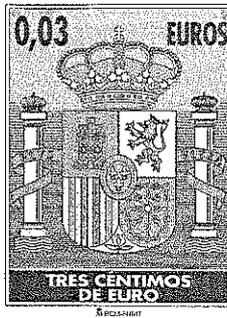


0J7566223

S.06
I. DATOS IDENTIFICATIVOS
Denominación del Fondo: TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 2
Denominación de la gestora: Titulización de Activos SGFT, S.A.
Estado agregado: N
Período: 01/01/2009 - 31/12/2009

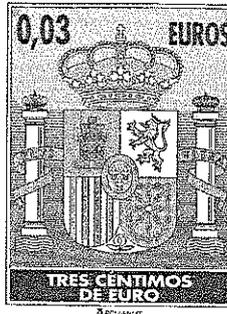


CLASE 8.^a



0J7566224

ANEXO II



0J7566225

CLASE 8.ª

S.01	
Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Período:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
---------------------------------	-------------------------------------

ACTIVO**A) ACTIVO NO CORRIENTE** **0008** **129.817.000**

I. Activos financieros a largo plazo	0010	129.817.000
1. Valores representativos de deuda	0100	0
1.1 Bancos centrales	0101	0
1.2 Administraciones públicas españolas	0102	0
1.3 Entidades de crédito	0103	0
1.4 Otros sectores residentes	0104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0
1.7 Activos dudosos	0107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0
2. Derechos de crédito	0200	129.817.000
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201	128.858.000
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	0
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211	0
2.12 -251 Créditos AAPP	0212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213	0
2.14 -251 Préstamos automoción	0214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217	0
2.18 -251 Bonos de titulización	0218	0
2.19 -251 Otros	0219	0
2.20 -251 Activos dudosos	0220	1.237.000
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	-78.000
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0
3. Derivados	0230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231	0
3.2 -255 Derivados de negociación	0232	0
4. Otros activos financieros	0240	0
4.1 Garantías financieras	0241	0
4.2 Otros	0242	0
II. Activos por impuestos diferido	0250	0
III. Otros activos no corrientes	0260	0

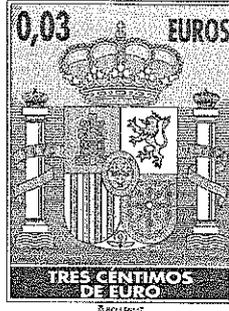


OJ7566226

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2009
B) ACTIVO CORRIENTE	0270	23.315.000
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	0
V. Activos financieros a corto plazo	0290	10.552.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	1.934.000
2. Valores representativos de deuda	0310	0
2.1 Bancos centrales	0311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	0
2.3 Entidades de crédito	0313	0
2.4 Otros sectores residentes	0314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	0
2.6 Otros sectores no residentes	0316	0
2.7 Activos dudosos	0317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	0
3. Derechos de crédito	0400	8.618.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	8.363.000
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	0
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	0
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	0
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	0
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	0
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	0
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	0
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	0
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	0
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	0
3.19 -541 Otros	0419	0
3.20 -541 Activos dudosos	0420	38.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	217.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	0
4. Derivados	0430	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	0
5. Otros activos no corrientes	0440	0
5.1 Garantías financieras	0441	0
5.2 Otros	0442	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	0
1. Comisiones	0451	0
2. Otros	0452	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0480	12.763.000
1. -572 Tesorería	0481	12.763.000
2. Otros activos líquidos equivalentes	0482	0
TOTAL ACTIVO	0500	153.132.000

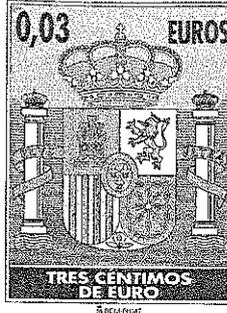


0J7566227

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009	
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE	0650	143.414.000
I. Provisiones a largo plazo	0660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	143.414.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	135.210.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	127.310.000
1.2 -178 Series subordinadas	0712	7.900.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	7.619.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	7.619.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0
3. Derivados	0730	585.000
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	585.000
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0
4. Otros pasivos financieros	0740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0
4.2 Otros	0742	0
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0
B) PASIVO CORRIENTE	0760	10.671.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	9.355.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	8.643.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	8.401.000
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	242.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	50.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	18.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	32.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0
4. Derivados	0840	662.000
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	662.000
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0
5. Otros pasivos financieros	0850	0
5.1 importe bruto	0851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0
VII Ajustes por periodificaciones	0900	1.316.000
1. Comisiones	0910	1.315.000
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	20.000
1.2 Comisión administrador	0912	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	1.295.000
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0
1.8 Otras comisiones	0918	0
2. Otros	0920	1.000
C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0930	-953.000
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	-953.000
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0
TOTAL PASIVO	1000	153.132.000



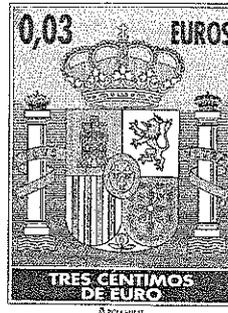
0J7566228

CLASE 8ª

S.02

Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual		Acumulado actual	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2009 - 31/12/2009	
1. Intereses y rendimientos asimilados	-0100	2.758.000	2100	6.998.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	2.716.000	2120	6.836.000
1.3 Otros activos financieros	0130	42.000	2130	162.000
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-1.904.000	2200	-5.154.000
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-838.000	2210	-2.840.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-75.000	2220	-207.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	-991.000	2230	-2.107.000
A) MARGEN DE INTERESES	0250	854.000	2250	1.844.000
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	-2.000	2300	0
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	-2.000	2330	0
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	2400	0
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	2500	0
6. Otros gastos de explotación	0600	-774.000	2600	-1.766.000
6.1 Servicios exteriores	0610	-23.000	2610	-81.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-23.000	2611	-81.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-751.000	2630	-1.685.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-86.000	2631	-86.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-665.000	2634	-1.599.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7 Otros gastos	0637	0	2637	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	-78.000	2700	-78.000
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	-78.000	2720	-78.000
7.3 Deterioro neto de de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	2750	0
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0800	0	2800	0
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	0	2850	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0900	0	2900	0
10. Impuesto sobre beneficios	0950	0	2950	0
RESULTADO DEL PERIODO	3000	0	5000	0



OJ7566229

CLASE 8.ª

S.01

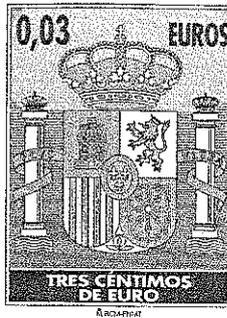
Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual
	31/12/2009

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0008	47.970.000	1008
-------------------------------	-------------	-------------------	-------------

I. Activos financieros a largo plazo	0010	47.970.000	1010
1. Valores representativos de deuda	0100	0	1100
1.1 Bancos centrales	0101	0	1101
1.2 Administraciones públicas españolas	0102	0	1102
1.3 Entidades de crédito	0103	0	1103
1.4 Otros sectores residentes	0104	0	1104
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0	1105
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0	1106
1.7 Activos dudosos	0107	0	1107
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108	0	1108
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0	1109
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0	1110
2. Derechos de crédito	0200	47.970.000	1200
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201	0	1201
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	47.645.000	1202
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203	0	1203
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204	0	1204
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205	0	1205
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206	0	1206
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207	0	1207
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208	0	1208
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209	0	1209
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210	0	1210
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211	0	1211
2.12 -251 Créditos AAPP	0212	0	1212
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213	0	1213
2.14 -251 Préstamos automoción	0214	0	1214
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215	0	1215
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216	0	1216
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217	0	1217
2.18 -251 Bonos de titulización	0218	0	1218
2.19 -251 Otros	0219	0	1219
2.20 -251 Activos dudosos	0220	334.000	1220
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	-9.000	1221
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0	1222
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0	1223
3. Derivados	0230	0	1230
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231	0	1231
3.2 -255 Derivados de negociación	0232	0	1232
4. Otros activos financieros	0240	0	1240
4.1 Garantías financieras	0241	0	1241
4.2 Otros	0242	0	1242
II. Activos por impuestos diferido	0250	0	1250
III. Otros activos no corrientes	0260	0	1260



0J7566230

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:	YDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual	
		31/12/2009	
B) ACTIVO CORRIENTE		0270	7.219.000
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0280	0
V. Activos financieros a corto plazo		0290	2.989.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		0300	740.000
2. Valores representativos de deuda		0310	0
2.1 Bancos centrales		0311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas		0312	0
2.3 Entidades de crédito		0313	0
2.4 Otros sectores residentes		0314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes		0315	0
2.6 Otros sectores no residentes		0316	0
2.7 Activos dudosos		0317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0318	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos		0319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura		0320	0
3. Derechos de crédito		0400	2.249.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias		0401	0
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria		0402	2.178.000
3.3 -541 Préstamos hipotecarios		0403	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias		0404	0
3.5 -541 Préstamos a promotores		0405	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES		0406	0
3.7 -541 Préstamos a empresas		0407	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos		0408	0
3.9 -541 Cédulas territoriales		0409	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería		0410	0
3.11 -541 Deuda Subordinada		0411	0
3.12 -541 Créditos AAPP		0412	0
3.13 -541 Préstamos Consumo		0413	0
3.14 -541 Préstamos automoción		0414	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero		0415	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar		0416	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros		0417	0
3.18 -541 Bonos de titulización		0418	0
3.19 -541 Otros		0419	0
3.20 -541 Activos dudosos		0420	14.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0421	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos		0422	57.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura		0423	0
4. Derivados		0430	0
4.1 -559 Derivados de cobertura		0431	0
4.2 -559 Derivados de negociación		0432	0
5. Otros activos no corrientes		0440	0
5.1 Garantías financieras		0441	0
5.2 Otros		0442	0
VI. Ajustes por periodificaciones		0450	1.000
1. Comisiones		0451	0
2. Otros		0452	1.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0460	4.229.000
1. -572 Tesorería		0461	4.229.000
2. Otros activos líquidos equivalentes		0462	0
TOTAL ACTIVO		0500	55.189.000



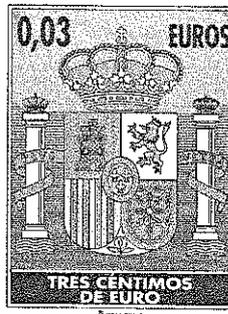
0J7566231

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TDA 20-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual	
	31/12/2009	

PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE	0650	52.647.000	1650
I. Provisiones a largo plazo	0660	0	1660
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	52.647.000	1700
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	49.019.000	1710
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	38.619.000	1711
1.2 -178 Series subordinadas	0712	10.400.000	1712
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	0	1713
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0	1714
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0	1715
2. Deudas con entidades de crédito	0720	3.421.000	1720
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	3.421.000	1721
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0	1722
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0	1723
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0	1724
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0	1725
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0	1726
3. Derivados	0730	207.000	1730
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	207.000	1731
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0	1732
4. Otros pasivos financieros	0740	0	1740
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0	1741
4.2 Otros	0742	0	1742
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0	1750
B) PASIVO CORRIENTE	0760	2.937.000	1760
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0	1770
V. Provisiones a corto plazo	0780	0	1780
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	2.603.000	1800
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0	1810
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	2.286.000	1820
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	2.192.000	1821
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0	1822
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0	1823
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	94.000	1824
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0	1825
3. Deudas con entidades de crédito	0830	21.000	1830
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0	1831
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0	1832
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	6.000	1833
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0	1834
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	15.000	1835
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0	1836
4. Derivados	0840	296.000	1840
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	296.000	1841
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0	1842
5. Otros pasivos financieros	0850	0	1850
5.1 Importe bruto	0851	0	1851
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0	1852
VII Ajustes por periodificaciones	0900	334.000	1900
1. Comisiones	0910	334.000	1910
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	7.000	1911
1.2 Comisión administrador	0912	0	1912
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0	1913
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	327.000	1914
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0	1915
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0	1916
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0	1917
1.8 Otras comisiones	0918	0	1918
2. Otros	0920	0	1920
C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0930	-395.000	1930
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0	1940
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	-395.000	1950
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960	0	1960
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0	1970
TOTAL PASIVO	1000	55.189.000	2000



0J7566232

CLASE 8.^a

S.02

Denominación del Fondo: TDA 20-MIXTO, FTA
 Denominación del compartimento: 2
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual		Acumulado actual	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2009 - 31/12/2009	
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	966.000	2100	2.512.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	951.000	2120	2.449.000
1.3 Otros activos financieros	0130	15.000	2130	63.000
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-689.000	2200	-1.823.000
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-319.000	2210	-1.043.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-34.000	2220	-94.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	-336.000	2230	-686.000
A) MARGEN DE INTERESES	0250	277.000	2250	689.000
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	0	2300	0
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	0	2330	0
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	2400	0
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	2500	0
6. Otros gastos de explotación	0600	-268.000	2600	-680.000
6.1 Servicios exteriores	0610	-12.000	2610	-31.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-12.000	2611	-31.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-256.000	2630	-649.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-30.000	2631	-30.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-226.000	2634	-619.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7 Otros gastos	0637	0	2637	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	-9.000	2700	-9.000
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	-9.000	2720	-9.000
7.3 Deterioro neto de de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	2750	0
9. Ganacias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0800	0	2800	0
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	0	2850	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0900	-	2900	0
10. Impuesto sobre beneficios	0950	0	2950	0
RESULTADO DEL PERIODO	3000	0	5000	0



CLASE 8.^a



0J7566233

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 20-MIXTO, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 96 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo